



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ate, 31 de Diciembre del 2025



Firmado digitalmente por  
FERNÁNDEZ CONCHA Polonia  
Marina FAU 20602774954 soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Este  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.12.2025 17:01:34 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001301-2025-P-CSJLE-PJ

### VISTO:

El escrito presentado por el magistrado Tony Eduardo Rentera Romero, juez del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Huarochirí - Matucana; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero.** Mediante escrito de vistos, el magistrado Tony Eduardo Rentera Romero, juez del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Huarochirí - Matucana, solicita licencia por el día 5 de enero de 2026, a razón que su onomástico es el citado día, adjuntando digitalmente el Documento Nacional de Identidad que acredita ello.

**Segundo.** Al respecto, el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobada mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece en su artículo 147° literal g) "Otorgamiento de un día de descanso por onomástico del servidor"; por otro lado, el inciso 4) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial estipula que es atribución de esta Presidencia cautelar la pronta administración de justicia.

**Tercero.** En el caso concreto, conforme se desprende del Documento Nacional de Identidad, el magistrado Tony Eduardo Rentera Romero, estará de onomástico el día 5 de enero del 2026, razón por la cual su descanso con goce de haber debe de efectivizarse en dicha fecha; asimismo, se debe adoptar la medida administrativa pertinente, con la finalidad de no afectar el normal funcionamiento del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Huarochirí - Matucana.

Por tanto, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas a la suscrita por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero. – CONCEDER DESCANSO CON GOCE DE HABER POR ONOMASTICO**, al magistrado **Tony Eduardo Rentera Romero**, Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Huarochirí - Matucana, por el día 5 de enero de 2026.

**Artículo Segundo. – ENCARGAR** el despacho del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Huarochirí - Matucana, al magistrado **Rony David Barreto Reyes**, Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Lurigancho, por el día 5 de enero de 2026.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

**Artículo Tercero. – COMUNICAR** la presente resolución administrativa; a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – Lima Este; Gerencia de Administración Distrital; Unidad de Administración y Finanzas; Oficina de Imagen Institucional; Coordinación de Recursos Humanos; Control de Asistencia de esta Corte Superior de Justicia; de los/as magistrados/as y demás interesados/as.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**POLONIA MARINA FERNANDEZ CONCHA**  
Presidenta de la CSJ de Lima Este  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

